



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

EXPEDIENTE ÚNICO DE PERSONAL

El Poder Legislativo del Estado de Querétaro, con domicilio en Avenida Fray Luis de León número 2920, colonia Centro Sur, en la ciudad de Querétaro, Querétaro, cuyo código postal es 76090; a través de la Oficialía Mayor es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes de personal que se ubicarán en el archivo de la Oficialía Mayor, dicha información tiene por objeto integrar el expediente único de personal, a fin de realizar los trámites administrativos y fiscales; así como las obligaciones de transparencia comunes que marca el artículo 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de:

- Conocer y evaluar su perfil e identidad.
- Identificar su estado de salud actual.
- Identificar que esté habilitado para laborar en el sector público.
- Recabar su currículum vitae.
- Generar expediente como empleado.
- Elaborar el nombramiento como servidor público.
- Registrar sus datos personales en los sistemas de información que gestiona el Poder Legislativo del Estado de Querétaro
- Cumplir con las disposiciones que marcan las leyes sujetas a las relaciones laborales (obrero-patronal) así como leyes y reglamentos de las instituciones como: Sistema de Atención Tributaria (SAT), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre otros.
- Elaborar contratos de confidencialidad de la información.
- Realizar evaluaciones de desempeño que se le requieran.
- Elaborar solicitudes de préstamos personales.
- Documentar incumplimientos a las políticas internas establecidas.
- Elaborar formatos internos.
- Realizar listas de contactos o directorios internos.
- Control de asistencia.
- Registrar la solicitud del seguro de vida.
- Realizar el alta de cuenta de nómina, en la institución bancaria con la que cuenta "El Poder Legislativo del Estado de Querétaro".
- Plasmar datos en publicaciones internas, tanto electrónicas como impresas, incluyendo la pizarra de comunicación institucional para agenda, avisos y fomentar la cultura de la Transparencia.
- Elaborar la credencial del empleado.

Datos recabados:

Las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad y de conformidad con el trámite a realizar, se utilizarán, de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes datos:

- **Datos de identificación:** nombre completo, estado civil, firma autógrafa, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, fotografía, número de seguro social, idiomas, Constancia de Situación Fiscal, copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP), copia de acta de nacimiento y copia de identificación oficial vigente con fotografía.
- **Datos laborales:** puesto ejercido, domicilio de trabajo, teléfono institucional, fecha de ingreso y salida del empleo, motivo de separación, si labora actualmente, reseña curricular, experiencia laboral y copia del número de seguridad social.
- **Datos académicos:** trayectoria educativa, niveles de escolaridad, nombre de las instituciones educativas, y copia de comprobante de último grado de estudios.
- **Datos sobre antecedentes:** constancia de no antecedentes penales.

Adicionalmente se solicita la siguiente información correspondiente a datos sensibles que requieren especial protección:

- **Datos de contacto:** domicilio completo y copia de comprobante de domicilio.
- **Datos biométricos:** huella dactilar.
- **Datos de salud:** formatos oficiales por parte del IMSS, datos de graduación ocular, orden de compra con graduación ocular, prescripción médica de prótesis.
- **Datos de familiares:** nombre y edad de familiares: padres, hermanos, hijos, esposa (o), fecha de nacimiento de los hijos, escuela, grado, grupo y calificación de los beneficiarios a beca y/o trabajador, copia del acta de nacimiento de los hijos, referencias personales y laborales (nombre, ocupación, domicilio, teléfono y tiempo de conocerlo) y procedimiento de pensión alimenticia.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El Poder Legislativo, trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 84, fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 77, fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, así como con los artículos 111 y 115 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Derechos ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante el Poder Legislativo, con domicilio en Avenida Fray Luis de León número 2920, colonia Centro Sur, en la ciudad de Querétaro, Querétaro, cuyo código postal es 76090 o bien a través de la página de internet (<http://legislaturaqueretaro.gob.mx/>) o en el correo electrónico: uaig@legislatura-qro.gob.mx

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad con el artículo 16 de la Ley Protección de Datos Personales, en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Cambios al Aviso de Privacidad.

Derivado de nuevos requerimientos legales, de nuevas disposiciones administrativas o de otra índole, el presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones; en este sentido, El Poder Legislativo, a través de la Unidad de Transparencia, se compromete a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente, a través de su sitio electrónico. No obstante, se pondrá a su disposición un Aviso de Privacidad específico; lo anterior, atendiendo a la naturaleza del trámite o servicio del que se trate.